

San Lorenzo Diciembre 29, 2006

Señor
SERGIO HERNÁN CABRERA GRANILLO
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO S.A. SANPUERTOLIBRE**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó el 14 de Julio del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón San Lorenzo, el 28 de Diciembre del 2006.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



WALTER VLADIMIR AMAN AILLON
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO S.A. SANPUERTOLIBRE**. San Lorenzo Diciembre 29, 2006.



SERGIO HERNÁN CABRERA GRANILLO
C.C. 170448859-0

ENERO, 30 del 2007
En esta fecha quedo inscrita
la Escritura que antecede bajo
el Repertorio No. 1... y Registro
176. Cuantra \$x.x.x.x. Lo Certifico


Ricardo Ayoa L.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SAN LORENZO
ESMERALDAS

